

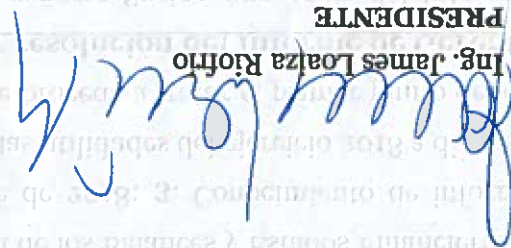
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOAUSTRAL COMPANÍA LIMITADA**

En la ciudad de Loja, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles José Félix de Valdivieso entre Sucre y 18 de Noviembre de esta ciudad, bajo la Presidencia del ingeniero James Vicente Loaiza Riofrio, se reúnen los siguientes socios de la Compañía TECNOAUSTRAL Cía. Ltda.: Ingeniero James Loaiza Riofrio, con ocho mil trescientas noventa y dos participaciones que representan el (99,90%), el Ingeniero Rumiñahui Loaiza Lange, con cuatro participaciones que representan el (0,048%), la Doctora Dayuma Loaiza Lange de Castro, con cuatro participaciones, que representa el (0,048%). La presencia de los socios representa un total de 8400 participaciones que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Actúa como secretario de la presente Junta de Accionistas la señora Angélica Lange de Loaiza, Gerente de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, con el objeto de resolver como puntos del Orden del Día: 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía; 2. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018; 3. Conocimiento de informe de Comisario. 4. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio 2018 a disposición de los señores Socios. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía.-** Se ha entregado a los señores Socios, una copia del Informe del Gerente, cuya copia se adjunta a la presente acta. La señora Angélica Lange de Loaiza procede a dar lectura a su informe. Una vez revisado el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores Socios aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerencia. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.** Se procede a dar lectura al Informe presentado por el ingeniero Jairo Carrón, Comisario de la empresa. Se anexa el informe a la presente acta como parte integrante. Una vez conocido el informe y luego de un breve análisis, los señores Socios manifiestan su conformidad con el mismo. **TRÉS: Conocimiento y Resolución de**

los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2018. De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores Socios. Se adjunta copia a la presente acta. El señor Presidente pone a consideración de los socios los Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018. **CUATRO: Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018 a disposición de los señores Socios.** Los señores Socios conociendo que existe el valor de US\$ 1.664,43 a su favor resuelven no repartirse y que se incluya en una cuenta denominada "Utilidades Años Anteriores". Con estas resoluciones y siendo las doce horas con cincuenta minutos, el señor Presidente suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las trece horas quince minutos se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los Socios presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los Socios presentes:

PRESENTE
TECNOAUSTRAL CIA. LTDA

Ing. James Loaiza Riofrio



GERENTE

Angélica Lange de Loaiza

TECNOAUSTRAL CIA. LTDA

Dra. Dayuma Loaiza de Castro



SOCIO TECNOSTRAL CIA. LTDA.

SOCIA TECNOSTRAL CIA. LTDA.